



SMC
Comunicaciones

ORANGE



III Convenio
Colectivo

8ª REUNIÓN

HORARIOS, JORNADA, PERMISOS ...

Madrid, 30 de Abril de 2014

En la mañana del 29 de Abril se celebró la octava reunión de la mesa negociadora del **III Convenio Colectivo de Orange España** donde hemos dado un repaso a todo lo concerniente a tiempos de trabajo, horarios laborales, permisos, teletrabajo, jornada intensiva ...

Desde **UGT** hemos querido tratar 3 aspectos que no pudieron tratarse en la pasada reunión:

- **Vacaciones:** desde **UGT** queremos que se actualice el redactado del Convenio anterior sobre IT (incapacidad temporal, baja) durante el disfrute de vacaciones para cumplir con la sentencia de 12 de Junio de 2012 del Tribunal de Luxemburgo en el que reconoce que cualquier IT, aunque no haya hospitalización, debe parar el cómputo de las vacaciones para disfrutarse una vez se reciba el alta médica. Desde **UGT** también hemos pedido que si alguien no ha podido disfrutar vacaciones en un año al no ser aceptadas por el jefe y las solicitó en el siguiente año antes del 30 de Abril, pueda seguir disfrutándolas en el caso de que se diera una baja médica cuya incorporación fuera posterior a este 30 de Abril.
- **Jornadas reducidas** de 1/8 con horario partido que se quedan a comer: al igual que hemos pedido poder adelantar la salida en el caso expuesto en el anterior comunicado queremos que se estudie que este colectivo pueda también salir antes de la hora actual.
- **Permisos no retribuidos** (vacaciones, permisos sin sueldo y reducción de jornada): hemos pedido datos y tras analizarlos hemos propuesto que se amplíe el número de días de vacaciones adicionales, que los meses sin sueldo se puedan aumentar y ser fraccionables, y que las reducciones de jornada no tenga unas reducciones tan fuertes.

A continuación la empresa ha dado respuesta a todas las solicitudes que hicimos el conjunto de la representación social en la pasada reunión respecto a horarios, jornada, descansos ...

- **Teletrabajo:** la postura de la empresa, a falta de entrar en más detalles, es bastante abierta a poder llegar a puntos de encuentro en la línea de otras empresas de nuestro sector y con el Acuerdo Marco Europeo como referencia.
- **Jornada de Verano:** seguimos trabajando en la línea de mantener el modelo actual y de poder extenderlo a otras fechas del calendario dentro de las horas anuales de Convenio.
- **Horarios** de entrada/salida y tiempo de comida: en este apartado debemos acercarnos más las posturas y creemos que hay margen para acercar posiciones en alguno de los temas.
- **Reuniones:** estamos buscando una fórmula válida para ambas partes donde se refleje el compromiso de respetar los tiempos de comida y horarios de salida.
- **Permisos:** tras analizar las propuestas de los sindicatos nos han transmitido que están dispuestos a revisar alguno de estos permisos a falta de mayor concreción.
- **Lactancia:** desde la empresa se quiere potenciar la causa que dio lugar a este permiso y están analizando una propuesta que nos harán llegar más adelante.

Quedamos para tratar el próximo 12 de Mayo todo lo referente a Complementos Salariales y si es posible Beneficios Sociales.

UGT - Orange